

# Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

## Mucho más allá de la responsabilidad social [Beyond social responsibility]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Belderrain, Juan Esteban
Publisher	Foro E - Ecuménico Social
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-10 02:38:31
Link to Item	<a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/200477">http://hdl.handle.net/20.500.12424/200477</a>

*Juan Esteban Belderrain*

## Mucho más allá de la responsabilidad social

---

Profesor de Filosofía y posgrado en Ciencias Políticas, en las universidades de La Plata y Buenos Aires. Fue funcionario del Ministerio de Educación de la Nación sobre Formación Ética y Ciudadana y programas compensatorios. Fundador de la Fundación Cláritas para la formación de emprendedores sociales a través de Internet. Actualmente dirige programas de una organización de cooperación internacional para el desarrollo que trabaja en toda América Latina con sede en Brasil

Tomo prestado de Ricardo Abramovay, economista de la universidad de San Pablo, el título de su último libro “Mucho más allá de la economía verde”, y me atrevo a modificarlo porque, en cierto sentido, esta breve presentación desea expresar algo similar a lo de ese importante libro. La idea de la responsabilidad social, al igual que la de la economía verde, viene a llamar la atención sobre imperiosas necesidades de cambio para la subsistencia de la vida humana en la tierra y sobre todo para una mejor distribución de las condiciones que permiten una vida digna para todos. Pero tanto la “economía verde” como la “responsabilidad social” son ideas necesarias pero no suficientes para provocar esos cambios buscados.

Permítanme introducir esta intervención con una pequeña anécdota acerca de un diálogo sostenido con un amigo que me parece muy representativo de lo que quiero expresar. Este amigo es director de una organización de cooperación para el desarrollo de origen holandés con la cual colaboramos en varios proyectos. Esta agencia tuvo un papel protagónico en los ‘70 en Centroamérica en estrategias de erradicación de

la pobreza, intentando romper la fuerte concentración económica que todavía prevalece en esa región, a través de la promoción de estrategias de comercio justo, intervención en las cadenas de comercialización de productos agrícolas e incluso financiando movimientos políticos de la izquierda revolucionaria. Bien esta organización hoy ha cambiado drásticamente su estrategia en la región y se orienta en cambio a generar mesas de concertación con los grandes productores de distintos sectores de la economía para introducir de manera consensuada normas de responsabilidad social y ambiental en las producciones y en los modos de comercialización. Cuando le pregunto a este amigo por qué este cambio de estrategia y qué es lo que hoy lo lleva a sentarse a negociar en la misma mesa con quienes antes eran considerados sus enemigos, me dio dos respuestas:

1. Porque no tenemos mucho

*Pero tanto la “economía verde” como la “responsabilidad social” son ideas necesarias pero no suficientes para provocar esos cambios buscados.*



tiempo más para esperar cambios estructurales.

2. Porque ellos también tienen hijos y saben que no hay futuro posible si no hay cambios ahora.

Me parece que estas respuestas son muy elocuentes y significativas de la alta relevancia y la importancia del principio responsabilidad social y también son elocuentes acerca de los límites.

Intento explicarme.

Afortunadamente el término responsabilidad social está siendo incorporado en los discursos y las prácticas de un número creciente de instituciones y organizaciones en la región. Aunque con grados de penetración con diferencias importantes, en los distintos países, cada vez es más frecuente encontrar instituciones y/o organizaciones en la región que incorporen conceptos y prácticas de responsabilidad social para manifestar su disposición a atender las necesidades de cambio en búsqueda de sociedades más sustentables en términos sociales y ambientales.

Desde distintas instituciones de gobierno se emiten políticas públicas con este concepto como vector. Instituciones académicas generan iniciativas para introducir este principio en la formación de los futuros profesionales. Importantes grupos empresariales realizan inversiones considerables para que su actividad económica contemple cada vez más esta necesidad de sustentabilidad social y ambiental.

Una mirada histórica permitiría entonces un primer balance positivo. Es decir muchas organizaciones e instituciones que antes podían permanecer indiferentes frente a las consecuencias sociales y ambientales de sus prácticas, hoy se ven más compelidas a prestar atención a las consecuencias de las mis-

mas. Las razones por las cuales se ven compelidas pueden variar entre la propia convicción de los actores sobre las necesidades de cambio o por la coacción social o normativa que también se ha incrementado en los últimos años.

A pesar de este balance positivo, sin embargo, no son pocos los que critican fuertemente la idea de la responsabilidad social como obturadora de cambios de fondo en las dinámicas propias del sistema capitalista determinantes de los graves problemas sociales y ambientales que padecemos. No son pocos los que denuncian la posible intencionalidad “cosmética” de la responsabilidad social. Según estos críticos grandes marcas incorporan, por ejemplo, el término “responsabilidad social” a efectos de marketing social, es decir, para asociar su nombre a buenas causas que sean suficientemente poderosas para llamar la atención de clientes y consumidores, tengan o no relación directa con sus prácticas, aunque éstas, en lo sustancial, no se modifiquen.

No quiero desmerecer este tipo de críticas porque seguramente no serán pocos los casos en los que se aplica. Simplemente quiero señalar cierta pobreza argumentativa de estas críticas como de todas aquellas que se basan en el juicio de las intenciones de los actores. Los juicios sobre intenciones son buenos argumentos en un juicio penal para medir el alcance de un crimen y su pena correspondiente, pero son bastante pobres para juicios de valor sobre acciones que en sí son positivas. Sobre todo si como consecuencia de ellos se pretende generalizar un juicio sobre los principios que animan esas acciones. Si el término responsabilidad social es usado con cierta frecuencia con características cosméticas esto no invalida el valor de los actos animados por este principio, ni mucho me-



*A pesar de este balance positivo, sin embargo, no son pocos los que critican fuertemente la idea de la responsabilidad social como obturadora de cambios de fondo en las dinámicas propias del sistema capitalista determinantes de los graves problemas sociales y ambientales que padecemos.*

nos al mismo principio. Podremos, sin demasiada dificultad, encontrar casos con intenciones no cosméticas y con ello falsear rápidamente el supuesto.

Por otra parte cada vez es más difícil analizar intenciones en actores altamente complejos como los son, por ejemplo, las corporaciones o los Estados. Como identificar una intención particular en esquemas tan complejos de toma de decisiones donde intervienen tantos actores. Las propuestas de balance social han pretendido dar alguna luz, alguna objetividad, sobre esto pero lejos están todavía de haberse convertido en regla operativa generalizada y con suficiente influencia en los sistemas.

Por eso creo que para analizar posibles alcances y límites del concepto de responsabilidad social, es mucho más poderoso analizar las consecuencias de las acciones que las intenciones. Conviene mirar más a las consecuencias de estos actos, ver cuáles son los beneficios que se producen y –lo que puede ser más interesante– cuáles son los beneficios que se dejan de producir por aplicación de este principio. Es mucho más rico analizar lo que Roland Barthes señalaría como posible “efecto vacuna” de la aplicación de un principio.

Según Barthes el “efecto vacuna” en los discursos es precisamente una figura retórica que consiste en confesar algunos problemas o errores parciales u ocasionales pero, al mismo tiempo, ocultar o hacer que se que se acepten mejor problema mayores y más fundamentales. Así, por ejemplo, las denuncias de las llamadas “disfunciones” de los sistemas llaman la atención sobre estos problemas particulares pero pueden, al mismo tiempo, distraer la cuestión sobre los problemas más profundos referidos a la lógica o a la racionalidad de los sistemas mismos. Esto que puede parecer tan abs-

tracto se traduce en cuestión de la “responsabilidad social” en cuestiones bien concretas. Veamos algunos ejemplos.

El libro de Peter Dauvergne y Jane Lister, “Eco-business” publicado este año por la editorial del MIT demuestra muy claramente lo que queremos decir. En él se analiza el comportamiento de grandes marcas globales que, en la última década, han realizado grandes inversiones en favor de programas ambiciosos de responsabilidad social corporativa, por ejemplo, para trabajar sólo con entidades acreditadas de proveedores, reducir la emisión de residuos tóxicos, de gases de efecto invernadero y reducir el consumo de agua. Sin embargo ¿estas inversiones logran revertir o al menos compensar las pérdidas ecosistémicas a las que lleva el crecimiento económico global? Claramente no. Y el libro demuestra por qué esto es así.

Para ello los autores nos llevan a mirar aquello que normalmente no se ve. Nos llevan a reconocer que el eje fundamental de la organización del capitalismo contemporáneo no es más la unidad de producción, la fábrica, que opera en un lugar particular y que reúne a un conjunto de personas cuyas acciones pueden ser controladas. El eje fundamental son las cadenas de valor que se expanden por una extensa red de proveedores y consumidores. En el contexto de la globalización estas redes son cada vez más extensas y difusas y por lo tanto cada vez menos susceptibles de ser controladas desde agentes locales de gobierno. Lo que las grandes marcas deciden sobre esta extensa red de pro-

*Estas corporaciones al mismo tiempo en que buscan mejorar la performance energética y biótica de lo que producen, siguen creciendo y lanzando a los mercados más productos de modo tal que no logran compensar, con las mejoras introducidas, los perjuicios que producen.*



veedores y consumidores llega de forma mucho más rápida y eficaz que las políticas públicas de los Estados locales y nacionales.

Por ejemplo Coca Cola es la primera compradora mundial de aluminio y de azúcar, la segunda mayor de vidrio, la tercera de cítricos y la quinta de café. Walmart reconoce tener más 100 mil proveedores en el mundo, solo más de 20 mil en China. Y así podríamos seguir con los ejemplos...

Entonces si estas grandes marcas tienen posiciones dominantes en estas redes globales —fenómeno que algunos autores llaman “corporativización” de la política global— y estas están cada vez más comprometidas con la mejora de los ecosistemas ¿por qué entonces no se ven los resultados?

La razón que señalan Dauvergne y Lister —y también Abramovay en su obra— es que estas corporaciones al mismo tiempo en que buscan mejorar la performance energética y biótica de lo que producen, siguen creciendo y lanzando a los mercados más productos de modo tal que no logran compensar, con las mejoras introducidas, los perjuicios que producen.

Dos ejemplos citados por Abramovay. El automóvil individual ha ganado en los últimos años importantes mejoras en emisión de gases nocivos. Sin embargo la Agencia Internacional de Energía prevé que las emisiones anuales del sector transporte seguirán creciendo hasta doblar a las actuales en el 2025 y en este proceso los automóviles particulares serán responsables del 90% de este aumento. Otro ejemplo. La producción de cemento en los últimos veinte años ganó un 17% por tonelada en términos de emisiones de gases de efecto invernadero. Pero el crecimiento acumulado de

la producción hizo que las emisiones totales del sector aumentaran un 44% en el mismo período.

Efecto vacuna: atendemos problemas particulares mientras se ocultan los problemas mayores... El problema no es solo mejorar la eficiencia eco-sistémica de la producción; el problema de fondo es revisar el imperativo categórico del crecimiento indefinido como pauta de progreso y de sentido de los sistemas económicos. El mismo Fórum Económico Mundial en uno de sus últimos informes asume la urgencia de repensar el crecimiento económico y el sentido colectivo del consumo, cuya expansión no se ha mostrado capaz de propiciar verdadero bienestar a las sociedades humanas.

Pero la pregunta inmediata es ¿quién le pone el cascabel al gato? ¿Podemos esperar que las corporaciones se autolimiten en sus propias ambiciones de crecimiento? Seguramente hay margen para esperar algunos cambios pero creo que sería ingenuo pensar que esto pueda suceder en los niveles que son necesarios.

Aunque sean poderosas, las corporaciones son actores dentro de sistemas que responden a lógicas y/o racionalidades que los trascienden. Es sobre esas lógicas sobre las que hay que operar y para ello no hemos conocido hasta ahora mejor modo que una sociedad civil activa y organizada con ese propósito y políticas públicas desde las distintas formas estatales con legitimidad democrática como instrumentos coercitivos para la consecución de esos fines.

Y aquí nos enfrentamos al segundo efecto vacuna y que tiene que ver justamente con el lugar de los Estados y de las políticas públicas en la agenda misma de la responsabilidad social. Si necesitamos de los Estados para gestión de los márgenes donde la RS no llega por



*Efecto vacuna: atendemos problemas particulares mientras se ocultan los problemas mayores... El problema no es solo mejorar la eficiencia eco-sistémica de la producción; el problema de fondo es revisar el imperativo categórico del crecimiento indefinido como pauta de progreso y de sentido de los sistemas económicos.*

sus propios límites, resulta que estos demuestran ser insuficientes. Necesitamos entonces priorizar el crecimiento y fortaleza de las formas estatales democráticas con ese fin. Resulta paradójico pero la RS de los distintos actores, si no quiere ser mero efecto vacuna de los cambios necesarios, debe ocuparse prioritariamente de quienes deben limitar el poder de estos actores.

Permítanme un ejemplo ilustrativo. Según el Banco Mundial, Méjico es uno de los países con mejoras sustantivas en términos de bioenergéticos en la región, y es laudable que así sea. Sin embargo se habla de más de 50 mil muertes por violencia en ese país en los últimos seis años. El avance del narco negocio y el narco poder han sido protagonistas en estas cifras escandalosas. Cifras mucho peores vamos a sumar si extendemos la mirada sobre Centroamérica y Colombia y sobre las periferias de las grandes ciudades latinoamericanas, donde se refleja la misma lógica de violencia y narco

poder. ¿Cuántas miles de muertes más necesitamos para hablar de una crisis humanitaria en la región? ¿Cuántas corporaciones, universidades e instituciones colocan hoy la cualificación de nuestras democracias como mejor modo de enfrentar esta crisis humanitaria en la región? Nuevo efecto vacuna, nos ocupamos de problemas particulares para no alterar los problemas de fondo.

Entonces ¿Responsabilidad social? Sí... y cada vez más profunda, más coherente y más consecuente. Para evitar el efecto vacuna necesitamos tomar más conciencia de las urgencias ambientales y humanitarias que enfrentamos, y priorizar la “democratización de las democracias”. Promover cambios en la racionalidad de los sistemas, cambiar mayor crecimiento por mejor crecimiento. Menos consumo individual y más cuidado de los bienes comunes. Mas inclusión, transparencia y participación. Menos éxito individual y más felicidad o vida buena para todos. •

*Resulta paradójico pero la Responsabilidad Social de los distintos actores, si no quiere ser mero efecto vacuna de los cambios necesarios, debe ocuparse prioritariamente de quienes deben limitar el poder de estos actores.*

